

Se prorroga por un año con un presupuesto de más de medio millón de euros, de los que el Ejecutivo regional asume más del 80 %

La Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid renuevan su compromiso contra la violencia de género

- La región ya cuenta con 54 puntos municipales del Observatorio contra la Violencia de Género

16 de diciembre de 2018.- El Gobierno regional ha prorrogado por un año el convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para seguir trabajando de manera coordinada en actuaciones contra la violencia de género. El convenio incluye un presupuesto total de 515.651 euros, de los que 428.889 –más del 80 %- son asumidos por el Ejecutivo autonómico y los 86.762 restantes por el Consistorio de la capital.

El documento contempla la asistencia psicológica y asesoría jurídica de la víctima, así como la atención social y actuaciones de prevención y sensibilización contra la violencia de género.

Para el Gobierno regional es fundamental la colaboración entre administraciones para apoyar a todas las víctimas de violencia de género, independientemente de dónde residan. Por esta razón, la Comunidad de Madrid ya cuenta con 54 puntos municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, un recurso gestionado en colaboración con ayuntamientos y mancomunidades de toda la región para proporcionar una atención integral y personalizada a las mujeres víctimas de violencia de género, a sus hijos y a familiares dependientes de ellas.

Actualmente, el Gobierno regional destina 45 millones de euros anuales a luchar contra la violencia de género, un incremento de un 13 % en lo que va de legislatura. Y, además, con el objetivo de contribuir a la autonomía y plena recuperación de las víctimas de violencia de género, se va a duplicar la cuantía económica de ayuda individual para las mujeres que precisan apoyo económico en el momento que abandonan los recursos residenciales, pasando de los 2.400 euros actuales a los 5.000 euros.

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Atención Integral para la Violencia de Género y una Estrategia específica -aprobada en 2015-, dotada con 272 millones de euros que garantizan la atención especializada a las víctimas. Así, la red dispone de 24 recursos residenciales y 5 recursos no residenciales que han atendido hasta septiembre de 2018 a un total de 2.394 mujeres y 477 menores víctimas de violencia de género.